

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
Un trimestre..... 14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre., 17 id.

ADELANTE,

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

LA FAMILIA.

II.

El hombre no ha nacido solamente para sí.

Ha nacido tambien para ser útil á los demas hombres: para ser hermano de ellos.

La familia humana se compone de hermanos, cuyo padre comun es Dios.

El hombre, por lo tanto, que en el mundo quiera vivir para sí solo, es un egoísta criminal, que intenta torcer las leyes de su naturaleza: que se opone al cumplimiento de su destino: que atenta contra la vida de la familia humana: que comete un acto de rebeldía contra el jefe de ella, regulador de todos los destinos, que le preceptúa ser hermano del hombre, asociarse á él para auxiliarse mutuamente, para instruirse, para perfeccionarse en el bien, para ser libre, verdaderamente libre en el ejercicio de sus facultades, bajo el patrocinio de leyes comunes que le pongan á salvo de los atropellos del mas fuerte y que le garanticen la posesion de sus derechos como criatura racional; al paso que le señalen la extension de sus deberes como socio y hermano.

Para esto fué dotado por Dios con el brillo sublime de la inteligencia y libertad: por esto lleva fija en su alma la tendencia á la asociacion: por esto desde que nace hasta que muere, percibe en todo su ser un sentimiento íntimo, vago, indefinible, que le llama

muy poderosamente á la union con el hombre; para conservarse, para reproducirse, para que la humanidad no desaparezca de la faz de la tierra.

Este sentimiento, este no se qué, que al ser humano modela subjetiva ú objetivamente desde que es animado, y que en su sentido lato llamamos amor, es la historia toda de su vida.

Libre, apenas sale de las manos del Creador; poseedor absoluto de un albedrío omnimodo en el órden moral; apto para el mérito ó demérito en todas sus operaciones humanas, solo para el amor; en la manera que queda dicho, nace necesitado.

Por amor recibimos nosotros la existencia.

Y, al abrir nuestros ojos á la luz, lo que revela nuestra llorosa y enturbada mirada, lo que pide, por lo que anhela, en fin, no es otra cosa que el amor.

Si otro ser bendecido no existiera, que reflejara este destello de la divinidad sobre aquel vaso de inocencia que le emite puro y melancólico, como puro y melancólico emite su fulgor la naciente estrella en el crepúsculo vespertino: si no existiera una madre, que respondiera á la suavísima sonrisa del hijo querido estampando en los immaculados labios del angel un beso de amor: si no existiera esa madre que, al ver rodar las lágrimas por las puras mejillas del tierno hijo labrado por la necesidad ó el dolor, se apresurase á enjugar sus ojos, abriéndole su seno para comunicarle su misma sustancia maternal, ¿qué sería del niño desgra-

ciado?... Qué sería, despues de la soledad?...

Ruina, luto, extincion infaltable.

Pero consideremos al hombre un poco mas adelante del humbral de su vida.

En esa edad de flores, de inocencia y de única tranquilidad en el mundo, en que todo sonrie, en que toda variedad nos atrae y deleita.

No experimentado el tierno niño por los afectos del odio y de la vanidad, crece sin ser afligido por tan punzantes pensamientos.

No le asedian entonces cuidados, que mortificado le traigan.

Vive en el mundo una vida que en este mismo mundo en vano querrá buscar despues.

Nada aflige al corazon de ese angel que, al desprenderse de los brazos maternales, corre lleno de amor, á comunicar este único sentimiento de su alma pura á la flor lozana y pudorosa, que á su vista le sonrie tan pura como él.

Vedle allí alborozado saltando de gozo.

Ya tiene entre sus manos la abrillantada flor.

Ved como de sus ojos proyecta rayos de amor sobre su corola perfumada.

Ved como entre sus pétalos deposita en un beso un tesoro de amor.

Vedle irradiando de sus ojos este mismo amor sobre los prados que bajo sus plantas tejen su alfombra de esmeralda:

Sobre el pajarillo que trina melodio-

so en la floresta:

Sobre la creacion, en fin, que en mil diversos orbes ve girar sobre su cabeza.

En todo lo que le rodea, en todo lo que mira, en todo lo que llega á herir sus sentidos, en todo refleja con su mirada el único sentimiento de su alma, el amor.

Pero da un paso mas.

El niño ha entrado en la edad juvenil.

Hacia todos estos encantos de su infancia vésele frio, indiferente, desdeñoso muchas veces.

Su corazon está ya trabajado por una esperanza vaga, por un sueño fallaz, por una ilusion oropelada.

Quizás la envidia haya visitado ya su pecho.

Quizás el odio le haya hecho ya mirar con ojos torvos el objeto para quien poco antes solo atesoraba amor.

Quizás al niño, que antes gozaba en la flor y la besaba, se le verá ahora desojada arrojarla al lodazal.

Mas en este jóven indiferente, frio, envidioso, labrado su corazon por algun sentimiento de odio, no se ha extinguido aun el amor.

Aquel amor universal á todo lo que rodeara su existencia se ha reconcentrado, ó en sí mismo, ó en tal ó cual objeto determinado; pero no se ha extinguido. Replegando á un círculo mas reducido, existe mas fuerte, mas impetuoso que nunca.

Semejante á las fuerzas físicas, que en la union y en la concentracion hallan su máxima potencia; y tanto mas

los que marchaban delante, se replegan y llevan el desórden entre los que les siguen, y la confusion se estiende por todas las filas, que se mezclan y chocan, haciendo completa la derrota. Pero Ney por una de esas inspiraciones que nunca le faltaron en los momentos de peligro, cambia en un instante el estado de las cosas, hace tocar á la carga y se adelanta gritando: camaradas, ¡á ellos, adelante, son nuestros!

Su voz tan conocida y tan punzante electriza á los franceses. Las palabras *son nuestros*, se repiten de boca en boca, corren desde un extremo á otro de la columna, rehácese las filas y los soldados que se creian sorprendidos y ahora creen sorprender vuelven á encontrar su intrepidez y bravura. El movimiento de ataque se ejecuta con irresistible arrojo; el enemigo se desconcierta, opone una débil resistencia y bien pronto se le oye huir precipitadamente por todas las salidas del bosque.

Delaunay se distinguió mucho en este encuentro, arrastrado por su ardor se encontró al frente de algunos soldados algo lejos del grueso de la columna, y el dia empezó á iluminar el campo de batalla, cuando un destacamento enemigo, percibiendo la debilidad del pequeño grupo de franceses aislados, se vuelve contra ellos, procura envolverlos, y los íntima la rendicion. Delaunay contesta con una carga vigorosa, derrota á los rusos y al huir dejan estos en manos de sus vencedores un jóven oficial herido por una bala. Conmovido Delaunay al ver la juventud de su adversario, que no se hallaba en estado de defenderse, detuvo el brazo de un soldado cuyo sable amenazaba el pecho del oficial ruso.

—¡Desgraciado! le gritó: ¿que vas á hacer? ¡Matar á un enemigo desarmado! Eso, sería deshonrar la victoria! En seguida vendó al mismo con su pañuelo la herida del jóven oficial que le espresó todo su reconocimiento, con las mas enérgicas palabras. Pero un pensamiento cruzó subitamente por el espíritu del capitán al ver una magnífica capa con que el herido iba á embozarse.

—Me hablas de agradecimiento, dijo al Ruso, dame ahora una prueba y te dejo libre.

LA CAPA,

CUENTO TRADUCIDO DEL FRANCÉS.

I.

Acababa de incendiarse Moscou, y el ejército francés atravesando los desolados campos de la Rusia, hacia aquella desastrosa retirada que costó á la Francia tantos valientes. La retaguardia mandada por el general Ney, despues de haber ganado en fuerza de fatigas la altura de Kotova, hubo de retirarse ante un ejército ruso diez y seis veces mas numeroso que ella, y buscaba por entre los hielos y las nieves un camino que le condujera al Diepper, pues no viendo Ney salvacion sino en la orilla opuesta del rio creia á los suyos irremisiblemente perdidos mientras no le hubieran pasado.

El ejército tuvo que detener su marcha ante el borde de un barranco formado por un arroyo, cuya corriente hizo suponer al mariscal que era un afluente del Diepper. En efecto se encontró el rio á una legua del barranco. Pero este movimiento se había efectuado durante la noche, y como la columna llevaba consigo gran número de heridos, mujeres y niños, muchas compañías detenidas en su marcha habían perdido la huellas de las demas y se habían extraviado en diferentes direcciones. Ney tan humano como valiente habiendo notado que le faltaba una parte de su gente, resolvió diferir el paso con el fin de dar tiempo á los rezagados para que pudiesen reunirsele, y por espacio de tres horas hizo alto sobre la orilla del Diepper.

Una de las compañías extraviadas que al mando del capitán Delaunay había bagado algun tiempo sin encontrar un punto de reconocimiento se encontró, al salir de un bosque, frente á un Castillo del cual se alzaban en oscuro turbion espesas columnas de humo y llamas. Sonaba un horri-

debilitada sienten esta, cuanto mas sus diferentes tendencias se multiplican.

Pasa, por fin, el hombre de este periodo de la vida; y, ó tendiendo á buscar el objeto de su corazon, ó recreándose en la posesion del mismo, ó llorando, finalmente, su pérdida, siempre, siempre y siempre, hallará en su corazon el sentimiento de amor.

Esta última palabra es la historia y la necesidad del hombre en toda su vida al cumplir su destino como tal.

Y no es de estrañar hallarle en todos los periodos de su vida amando y deseando ser amado.

Hasta en las plantas parece que se insinúa este mismo sentimiento.

Por eso las flores, á la salida del sol, irguen hacia el su amante corola; y por eso, al verle desaparecer por occidente, se abaten tristes y lánguidas llorando su ausencia.

Pero como hemos dicho antes, este sentimiento universal que parece encontrarnos en todos los seres de la creacion animada, llega un momento en que, aminorando su universalidad, se cibe, se circunscribe á este ó aquel determinado objeto.

Por eso la flor tiene una época en que, á una exigencia imperiosa de su constitucion, expande su corola, y la inclina melancólica á recibir el beso enamorado de otra cercana flor que, enamorada como ella, su germen fecundador la envia.

Por eso el hombre tiene tambien la suya, en que por una tendencia necesaria, por una ley instintiva, fija y determina, por decirlo así, los movimientos de esa fuerza de simpatía que llamamos amor; y busca y anhela ansiosamente por otro ser parecido á él, que acoja en su seno y que del suyo emita mutuamente para aquel esos sentimientos enérgicos, generadores de la vida del mundo.

Sentimientos que, bajo expresiones y formas distintas, viene señalando al hombre desde su cuna como muy propio, muy natural, muy necesario y

muy en armonía con su constitucion y destino en la tierra, el estado sublime del matrimonio cristiano.

MARIANO LLORENTE FERNANDEZ.

NOTICIAS GENERALES.

Paris 18 Los Gobiernos de Francia y Rusia han hecho un convenio para la reconstruccion de la cúpula del Santo Sepulcro de Jerusalem.

Viena 17. La Nueva Prensa Libre anuncia los nombramientos del Baron de Kubeck para Representante de Austria en Florencia; del Sr. Grau para el mismo puesto en Copenhague, y de Thorek para Stuttgart.

El Monitor publica el convenio ajustado entre los Gobiernos de Francia é Italia para la trasmision á esta última Potencia de parte de la Deuda pontificia.

Paris 19 El Monitor de hoy dice que han sido canjeadas en Viena las ratificaciones del tratado de comercio y de las demás convenciones últimadas con Francia recientemente.

Berlin 18. La Cámara de Diputados ha votado las modificaciones introducidas en el presupuesto.

En la discusion ha declarado el Conde de Bismark que á pesar de las economías llevadas á cabo, el Gobierno se esforzaria en conservar el presupuesto en las condiciones aprobadas para demostrar de este modo su respeto á la Constitucion.

El periódico La Union ha publicado la siguiente orden del dia expedida el 6 por el General Conde de Montebello al cuerpo de ejército francés de ocupacion en Roma.

«Jefes, Oficiales y soldados: El Emperador retira á Francia las tropas de

la division expedicionaria. En breve abandonareis los Estados Pontificios; pero antes de separarme de vosotros debo manifestaros cuán satisfecho estoy de la disciplina, lealtad y exactitud que habies observado durante los cinco años que hemos pasado juntos.

«Con vuestra exquisita vigilancia, resuelta y benévola actitud habeis contribuido eficazmente al sostenimiento del orden y de la paz pública en Roma. En los cantones y fronteras no habeis reparado en las fatigas para defender las personas y los bienes de sus habitantes, garantizar la integridad del territorio y combatir las facciones. Algunos valientes soldados han sucumbido en el cumplimiento de tan peligrosos deberes; el Emperador ha tenido noticia de estos servicios, y las recompensas concedidas por S. M. os prueban que aquellos han sido apreciados.

«Jefes, Oficiales y soldados: Al salir de Roma llevais con vosotros la estimacion general y el cariño del Jefe que se separa de vosotros con profundo pesar; pero sobre todo llevais la más preciosa recompensa: la bendicion del Padre Santo para vosotros y vuestras familias, y el glorioso recuerdo de los años de servicio dedicados á su santa causa.—El General, Conde de Montebello.»

Con fecha 16 anuncian de Roma la llegada de Monsieur de Sartiges, Embajador de Francia, el 15 á Civita-Vecchia, de cuyo puerto ha zarpado la corbeta americana con rumbo, segun se cree, para Malta. El transporte Vienne ha salido de dicho puerto con cargamento de material del ejército francés de ocupacion en Roma. Se espera al Mogador.

El Rey de Prusia recibió el 16 por la mañana en audiencia á los Generales Arentschuld y Knessebeck, que han pertenecido al ex-ejército hannoveriano. S. M. recibió en seguida á MM. Delbruck y Philipsborn, que saldrán en breve para tomar en parte las conferencias comerciales de Viena.

Un telégrama expedido de Berlin el mismo dia 16 anuncia que el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra han manifestado á los Oficiales hannoverianos, con respecto á las garantías por ellos solicitadas acerca de su porvenir, que podian confiar en la apreciacion equitativa que el Rey hará de la situacion

en que se hallan. El Gobernador general de Hannover tiene el encargo de comunicar á los mencionados Oficiales indicaciones más detalladas.

Los Generales Knessebeck y Arentschuld han obtenido la audiencia del Rey á consecuencia de sus antiguas relaciones con S. M.

Con fecha 17 anuncian de Berlin la llegada del Rey de Sajonia á dicha capital, habiendo sido recibido en Grossbeeren por el Rey de Prusia. Los Príncipes de la familia Real, M. de Bismarck y las principales Autoridades esperaban al Soberano de Sajonia en la estacion de Berlin.

Tambien el 17 anuncian de Bucharest haberse firmado aquel dia el convenio relativo á la navegacion del Pruth, por los Plenipotenciarios de Austria, Rusia y Rumania.

«Hemos anunciado, dice La Patrie, que el Gobierno turco ha resuelto reorganizar la escuadra encargada de sostener el bloqueo de la isla de Candia. Sabemos, añade el periódico francés, que el Capitan Bajé se ha dirigido á Canea en el yacht Imperial Ismidt, con objeto de revistar los buques de guerra que componen dicha escuadra.»

Correspondencias particulares de la Martinica, fecha 28 de Noviembre, anuncian que en virtud de instrucciones recibidas de Paris el Gobernador de la colonia habia adoptado las medidas indispensables con motivo de la escala de los buques que pasarán por dicho punto con direccion á Méjico para trasportar á Francia las tropas expedicionarias que se hallan en aquel territorio.

Segun una correspondencia dirigida desde Roma al Secolo de Milan, las bases de un proyecto de arreglo entre la Santa Sede é Italia, y á cuyo proyecto el gobierno de Florencia ha prestado ya su adhesion, son las siguientes:

1.º El gobierno italiano presentará al Parlamento un proyecto de ley, en virtud del cual Florencia será declarada capital del reino italiano.

2.º Los Cardenales serán declarados príncipes del reino de Italia y gozarán de una renta sobre el Tesoro equivalente al doble de lo que han tenido hasta hoy.

ble clamoreo, confusa mezcla de risas y de furiosas exclamaciones, de imprecaciones y gritos de dolor, distinguiéndose en medio del tumulto algunas voces francesas. Sin duda habia allí un combate y tal vez algunos compatriotas estaban en peligro. El capitán Delaunay, sin titubear un momento, se lanza á la cabeza de su compañía y penera en el patio donde se presenta á su vista un espantoso espectáculo. Doce cadáveres de paisanos yacian tendidos por el suelo, y dos ancianos hombres y mujeres acababan de espirar sobre un monton de madera á que habian ya puesto fuego. Unos veinte soldados franceses colocados en derredor insultaban el martirio de aquellos desgraciados.

—He aquí, decian á aquellos cuerpos medio consumidos que ya no podian oírles, he aquí como han querido quemarnos en Moscou! Hogueras por hogueras! Estamos pagados!

Indignase Delaunay al verlos, quiere arrastrarlos y desarmarlos; pero bien pronto reconoce que tan cruel atrocidad no ha sido cometida á sangre fría, pues los culpables que apenas podían tenerse en pie, estaban embriagados, y Delaunay observa que no habia entre ellos ningun jefe.

Oyéense de pronto nuevos gritos, y una jóven de diez y seis á diez y siete años aparece en el patio empujada por otros dos soldados tan ebrios como sus camaradas. Ve al oficial, corre hacia él, y cae á sus pies implorando su proteccion. Levántala Delaunay é intenta tranquilizarla, pero en el mismo instante la mirada de Catalina, tal era el nombre de la pobre niña, cae sobre la hoguera que aun ardía, y exclamando con acento desgarrador Padre mio! Madre mia! quedando desmayada en brazos del capitán. Comenzaba entre tanto á resplandecer el dia y era preciso ponerse en marcha sopena de renunciar á toda esperanza de volverse á unir con la retaguardia; pero dejar á Catalina en el estado en que se encontraba en medio de aquella morada que ya solo poblaban cadáveres, y cuando mas apreciaba el frio no era entregarla á una muerte segura? Delunay viéndola tan jóven, tan bella y tan desgraciada se siente conmovido por una compasion profunda.

—No dijo, no te abandonaré, pobre é interesante huérfana; á un francés toca tomar el puesto del padre que los franceses te han arrebatado; desde ahora te adopto por hija mia.

A una señal del capitán dos soldados levantaron la joven rusa y la trasportaron á un furgon donde á fuerza de cuidados volvió en breve á la vida. Delaunay se colocó al lado y dió orden de marchar.

Una hora despues se unia al Mariscal y colocándose á la cabeza de la columna pasaba el Diepper por un sitio en que los carámbanos detenidos por una vuelta rápida del rio y entretregidos entre sí formaban una especie de puente aunque frágil y de arriesgado paso.

La retaguardia, que contaba unos cinco mil hombres, quedó reducida á mil quinientos despues de pasar el rio; el resto se habia ahogado ó perdido. Los cañones desaparecieron y apenas pudieron conservarse algunos vagages.

El capitán Delaunay no perdió de vista un solo momento á Catalina y no quedó tranquilo hasta que la vió ganar sin accidente la orilla del rio. Afligiase, sin embargo, por no tener abrigo ni vestidos con que defender del frio y de la escarcha á su protegida, cuyo sufrimiento revelaba gemidos mal ahogados, y como la jóven entendiese y hablase bien el francés, intentó por medio de exhortaciones sostener su valor, aunque interiormente se desesperaba no pudiendo dar á un ser tan débil como delicado otro socorro que el poco eficaz de la palabra.

Dos dias siguieron marchando el mariscal y su pequeña tropa, encontrando apenas algunos víveres en los pueblos que de paso atravesaban, y ocupados sin cesar en contener seis mil cosacos que les fatigaban dando vueltas al derredor de sus flancos. Por fin desapareció el enemigo; la columna siguió con mas tranquilidad su camino, y en medio de la noche penetró en un espeso bosque por donde fué adelantándose á tientas. De pronto se iluminó el centro, resonó el cañon, y las balas barrieron los soldados de primera fila; un terror pánico se esparce entonces entre los franceses. gastados ya por la fatiga y el sufrimiento: creyéndose cortados

3.^a Los pueblos del patrimonio de San Pedro, á escepcion de Roma, podrán declarar, por medio de un plebiscito, si desean seguir sometidos al gobierno pontificio ó anexionarse al reino de Italia.

4.^a Roma será declarada ciudad religiosa *sui generis* y el Papa mandará en ella como soberano absoluto. Solo que la autoridad municipal será elegida por los ciudadanos y dispondrá de muchos servicios administrativos. Se sustituirá el elemento lego al elemento religioso, sobre todo, si durante las negociaciones debiera agregarse á Roma un pequeño territorio, que sería delineado últimamente.

5.^a Será licenciada la milicia pontificia. Las tropas extranjeras deberán salir. Los indígenas podrán formar parte del ejército italiano, mediando, sin embargo, la presentación de documentos con que acrediten su buena conducta, especialmente para ser oficial.

6.^a El tratado entre Italia y el gobierno romano no obligará al gobierno de Florencia mas que durante el pontificado de Pio IX.

7.^a Pio IX reconocerá á Victor Manuel como rey de Italia y en vez de marchar para el desierto, irá á Florencia á consagrar la soberanía del Rey elegido.

8.^a Italia tomará, como potencia católica su parte en la lista civil que los Estados católicos satisfarán al Papa.

A esto dice la *Patrie* que reproduce bajo todas las reservas competentes tan extraño proyecto y que deja toda la responsabilidad al corresponsal del *Secolo*.

Leemos en uno de nuestros colegas:

«Un apreciable suscriptor nuestro que reside en Bayona y que tuvo la desgracia de perder en Madrid en el año 1865; un hijo atacado de la enfermedad llamada garrotillo, tan general en los niños, nos escribe el doctor conde de Langrandiere, que ejerce la medicina de Saint Paul, ha encontrado en la aplicacion del azufre un medio curativo de esta terrible enfermedad. Hé aquí como refiere una de las muchas curaciones que habia realizado en casos desesperados: «Hice traer, dice el doctor, flor de azufre, tomé una cuchara dagrande, la hice desír en un vaso de agua y mandé que al niño se le diese de hora en hora una cucharada de ella. A las 48 horas el niño estaba fuera de peligro, habiendo arrojado tres membranas del tamaño de una habichuela grande. En lo que va de año ha realizado otras seis curas por el mismo sistema y con igual éxito, siendo notable que casi todos los casos que se han presentado de garrotillo, combatidos por el método antiguo, han tenido un resultado fatal.»

Segun dice un colega, el Banco de España acordó anteayer bajar el tipo del descuento al 6 por 100 y ampliar el plazo de los préstamos á 90 dias. También parece que ha resuelto que en los dias 2 y tres de enero próximo sean satisfechos los intereses de los billetes hipotecarios.

Para el debido cumplimiento de lo que espresa la ley electoral vigente en el artículo 52 y siguientes, el Sr. Ministro de la Gobernacion encarga á los gobernadores de provincia que sin pérdida de tiempo se dirijan á los Ayuntamientos de las provincias de los mandos respectivos, encargando muy particularmente á los Alcaldes de los mismos, que pongan especial cuidado en la rectificacion de las listas electorales, procurando verificarla con toda exactitud y estricta legalidad, de manera que figuren en ella todos aquellos á quienes legítimamente

les corresponde el derecho del sufragio.

Asi mismo el Sr. Ministro encarga, que cuiden las autoridades superiores administrativas de que por morosidad ó falta de conocimiento de la ley no dejen de suscribirse en las listas los que deban figurar en ellas, resolviendo las dudas que han de ocurrir ateniéndose estrictamente al espíritu y letra de la ley.

Los electores tienen según la ley de 18 de Julio de 1861 lugar de presentar sus reclamaciones á la comision Inspectora del censo electoral, hasta el dia 10 del mes corriente y hasta el 20 para acudir en queja al Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia sobre las decisiones y faltas de la junta debiendo estar espuestas las nuevas listas rectificadas para 1.^o de Enero.

Entre otras cosas que creemos se intentan regularizar por los gobiernos de España y Portugal, figura un mútuo acuerdo para que puedan tener curso corriente con las equivalencias naturales las monedas de ambas naciones.

El Sr. Cardenal, director general de correos que estaba en Lisboa cuando llegó la corte, permanece aun en aquella capital á fin de arreglar la cuestion de comunicaciones, hoy poco regularizada.

Toro 16 de Diciembre. Muy concurridos han estado los mercados de granos de esta ciudad, y han tenido los precios siguientes:

Trigo, de 43 á 45 rs. fanega sin peso.

Cebada, de 21 á 22 rs.

Garbanzos, de 140 á 160.

El vino se ha vendido de 8 á 12 reales segun clase, y los tenedores de buenos vinos se hacen firmes en los precios, pues algunos piden á 19 rs. por el cántaro.

Medina del Campo 16 de diciembre.

Siguen algo encalmadas las compras de trigo, las entradas cortas. Dos comisionados franceses, por una casa de París, fabricantes de harinas, que llaman de las seis marcas; recorren todo este país, y donde encuentran partidas de buen trigo, lo compran á buenos precios y segun se me ha asegurado en esta semana han tomado partidas de 2 y 3 mil fanegas á 48 $\frac{1}{2}$ rs. las 94 libras. El temporal que está haciendo para el campo es demasiado bueno, los sembrados han nacido bien.

VARIEDADES.

Colas! ¿Con que has visto al nuevo adalid que aparece en el campo revistero? Puede darnos veinte para veinticinco y dejarnos á juego perdido? Yo me felicito de ello! ¡Bien se precisa refuerzo para continuar la tarea emprendida! mayormente si nos atenemos al refran de, *en la union esta la fuerza*, que á fuer de honrado nos ofrece y nosotros aceptamos! digo, ¿yo asi lo creo? y nada aventuro en suponer en ti lo mismo, que es lo racional y logico.

¡Vaya con el Nene Enrique!... ¿qué te parecen las citas históricas del mozo y lo bien que define al Domine de su lugar?...

Yo sé decirte que me agrada sobre manera ¿como no? Cuando sabes la maldita prevencion que yo de chico les tenía, y por cuya causa tengo la cabeza señalada con el que con la cayada me atisvó el tío Palenzuela, cuando en pos de el iba, uno, dos... tres... cojo es... Pues no digo nada, lo que hacíamos rañar al tío Sacristan; cuando le calanba

el *Sacris Solemnis*. Lo que no se si tu le habras fijado, cuando dice, *este es un premio ó parentesis*. Yo me devano los sesos y creo que es error de imprenta, figurándose que lo que quiere decir es, va á venir un *premio gordo para parientes*, porque como todo el mundo esta preocupado con el gordo de Navidad, tanto, que hay hombre que le saltan los sesos á fuerza de formar cálculos y combinaciones; y como la comun costumbre es acordarse y hablar de lo mas corriente, y siendo lo corriente, (aunque para la mayoría corra en direccion inversa) confiar esperar y hasta analizar la fabula de la lechera, me pongo yo en lo que quiere decir, *premio gordo para los parientes ó amigos* como nos llama á nosotros, esto, unido, á lo mucho y bien que cabila, nada tendria de extraño, haya resuelto este problema matemático, y el genio y la juventud no le hayan permitido conservarlo en el buche... Yo por si acaso le voi á dar las gracias y si no... tambien las merece por su buen deseo: ¡Oh si acertara!!!... Pero... casi... aunque no acierte... lo que es yo... no le hare ningun cargo, porque... no era pequeña carga la que me caía, si es tan gordo?... aunque por otra parte... bien... que caiga... porque asi, como asi, el ferro-carril, anda de Herodes á Pilatos, entre los *Morós* y los cristianos, y con el gordo podríamos bautizarlo, ó matarlo por viejo é inútil; y comprando botellas, descuartizado como el Marqués de Villena resucitaria, esbelto y joven. Nada, nada, que venga el *premio gordo* y lo demas lo arreglaremos Colasillo! ¡si el gordo viene, cuentame empresario de la traida de aguas por el interior de la Ciudad! y como los topes surcare las calles para empos de mi vaya la corriente, con sus respiraderos tambien corrientes, por los que caigan los contenidos de las vasijas que las maritornes administran, que corriendo con la cristalina de mi empresa, quedaran de enhorabuena nuestras narices y las calles todas; y tu tambien te veras salvo de bautismos inesperados como el de la calle de la Trinidad.

Mientras yo arreglo la empresa dicha, tu puedes emplearte en corregir ó avisar para que corrijan y mejoren lo mucho que en la superficie de las plazas plazuelas calles y callejuelas hay que corregir y mejorar; por ejemplo avisar con tiempo para que las aceras esten libres de guarda cantones humanos, que con frecuencia las obstruyen, hasta con braseritos y otros zaumerios, é inocentes criaturas quienes las mamás... ponen viento en popa... para que con el uso vayan desechando el natural pudor que ciertos actos naturales, naturalmente producen... y no es admisible que valga dinero. Los carruajes que en calles estrechas se estacionan hasta el insomnio de los cocheros sobre que se arriman carros, asnos, etc. que vienen á formar, una especie de barricada que á no ser por lo acostumbrado á verlos, nos creeríamos en revolucion. Hasta la plaza mayor se ha convertido en las ventas de Alcorcon... y los rusos que venian eran cargas de carbon.

¡Una noticia Colas!... los chinches los han trasladado á la plazuela de les menores; si amigo, el rastro que es un semillero de dichos vichos que estaba en la plazuela de la verdura. Lo que me ha parecido bien, y me pareciera mejor, si algun municipal visita aquel sitio á poner correctivo al no muy edificante lenguaje que con alguna frecuencia emplean las personas ocupadas en despachar... los chinches, digo trastos viejos.

De vez en cuando has de procurar recomendar al Sr. Alcalde Corregidor los pesos y medidas, que son bastante pesados=corriendo para las pesas,=y el que quiera penas de esas=comprese carnes pescados=y si no cree lo que di-

go,=esperimentelo por si=que ayer yendo contigo=bien evidente lo vi= ¡Bien dice el refran que *quien con lobos anda ahullar se enseña*: insensiblemente me vas contagiando á formar coplas ó lo que tu amo llama versos.

Otra de las razones que tengo para desear el *gordo de Navidad* es, (no vayas á creer que es por el dinero). Nada de eso; si, verme con él, á cubierto del frio que nos pronosticó el Zaragozano para últimos de mes y principio del Enero del Sr. 67, que en verdad, es, visita que le agradezco con la cordialidad y afecto que profesa el tramposo á sus acreedores cuando le apremian; sino que luego emprederia mi proyecto y andaria todo el invierno por el centro de la tierra en donde dicen se reconcentra el calor, y para la primavera saldria triunfante dejando minada la ciudad en todas direcciones y declives para que las aguas mundas é inmundas desaparecieran de nuestra vista en verano; estacion en que los habitantes de este nuestro planeta me darían gracias consideraciones, premios, y hasta titulo de Conde, Marqués, ó Duque con que se holgaria mas que con el frio sin pecunia tu afectisimo.—*Torniquete*.

GACETILLA.

Teatro del Liceo. Concierto espectáculo dado por los artistas italianos *Maggiocco J. B.* flautista, *P. Tassara*, violinista, y *Nicora C.* guitarrista, y por *Sir William Walter*, óptico y químico de Londres, el cual despues del concierto espondrá el GRAN POLYSCOPIO UNIVERSAL ó los prodigios de la óptica por medio de la luz eléctrica, produciendo la descripcion general del mundo antiguo y moderno, refiriéndose á la historia, á la religion, á las costumbres de las naciones, etc. etc.; las principales ciudades del universo y monumentos artísticos que en ellas se encuentran, como tambien escenas de doble efecto, invierno y verano, de noche y de dia, de calma y de borrasca, cuadros cómicos burlescos y mitológicos.

Este *Polyscopio*, compuesto de elementos sacados de las salas politécnicas de Londres y de París, tiene el privilegio de ofrecer al público una transformacion continua lenta ó rápida, de un gran número de cuadros de una variedad inesperada, cuya disposicion hará el efecto mas agradable y bonito.

Mercado. Precio que han tenido los granos y caldos en el del dia 22 del corriente.

	Es.	Ms.
Trigo candeal de 1. ^a	4	350
Idem de 2. ^a	4	150
Idem de 3. ^a	3	950
Rubion	3	250
Centeno	2	450
Cebada	2	450
Judias	6	800
Aceite, id.	7	200
Vino, cántaro	1	950
Aguardiente, id.	6	000
Carne de vaca, libra	0	184
Idem de carnero, id.	0	200
Guisantes y hervejas	2	950
Algarrobas	1	750
Muelas	3	750
Tocino, id.	0	318
Manteca, id.	0	306
Arroz, arropa	2	900
Fideos, id.	3	400
Harina, id.	1	400

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 31 del corriente por la Escribanía de D. José Isidro.

Bienes del Estado.—Hermandades y Cofradías.—Rústicas.—Partido de Bejar.—Tejado (el.)—Menor cuantía.

Varias fincas procedentes de la Cofradía de Animas del Tejado, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio de los Llanos del Toro, de cabida de 4 celemines y 2 cuartillos de marco real de 4.^a calidad, tiene la servidumbre de un camino: otra al mismo sitio, de cabida de 1 fanega, 4 celemines y 2 cuartillos de marco real de 2.^a calidad; tiene la servidumbre de un camino: otra á dicho sitio, de cabida de 3 celemines de marco real de 2.^a calidad: otra al mencionado sitio, de cabida de 4 celemines y 1 cuartillo de marco real de 3.^a calidad: otra al Arroyo Pascual, de cabida de 3 celemines y 3 cuartillos de marco real de 2.^a calidad: otra á los Jarros, de cabida de 10 celemines y 1 cuartillo de marco real de 3.^a calidad, tiene la servidumbre de un camino: otra al herren del Toro, de cabida de 3 celemines y 1 cuartillo de marco real de 3.^a calidad: otra al caño del Rubio, de cabida de 3 celemines y 3 cuartillos de marco real de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 1 fanega, 4 celemines y 3 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra al Linarillo del Solope, de cabida de 1 fanega y 1 celemin de marco real de 3.^a calidad: otra llamada del Castodio, de cabida de 4 fanegas y 1 celemin de marco real de 3.^a calidad: otra á la Fuente del Conejo, de cabida de 7 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 4 celemines y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra á los Trigales, de cabida de 10 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al herren del Barrero, de cabida de 1 fanega, 4 celeminas y 3 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra al Sombrío, de cabida de 1 fanega, 5 celemines y 3 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra al Cerro, de cabida de 7 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 4 fanegas de marco real de 3.^a calidad: otra á la Calleja de la Cañadilla, de cabida de 9 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á la Muela, de cabida de 10 celemines de marco real de 3.^a calidad, tiene la servidumbre de una pasada de ganados: un linar á los Charcos, de cabida de 8 celemines de marco real de 3.^a calidad: una tierra á la Peña del Gato, de cabida de 5 celemines y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra á Mari Perez, de cabida de 7 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á la Carretera del Rio, de cabida de 8 celemines y 4 cuartillos de marco real de 3.^a calidad, tiene la servidumbre de paso para un prado: otra á la Lancha del Trigo, de cabida de 3 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al Regajo Luengo, de cabida de 4 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á la Fuente, de cabida de 4 fanegas de marco real de 3.^a calidad: otra á las Casas, de cabida de 5 celemines y 2 cuartillos de marco real de 2.^a calidad: otra á las Cañadillas, de cabida de 4 celemin de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 11 celemines y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra á la Losa, de cabida de 5 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á las Casas, de cabida de 2 fanegas de marco real de 3.^a calidad: otra al Horcon, destinada á pastos, de cabida de 4 celemines de marco real de 2.^a calidad, tiene la servidumbre de paso para un prado: otra al mismo sitio, de cabida de 2 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al Pilon, de cabida de 1 fanega, 2 celemines y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: y finalmente un regajo, al sitio de la Fuente de Amperez, de cabida de 1 celemin y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad, tiene la servidumbre de una colada. Se advierte que el arbolado de encina que contienen las precedentes fincas es propiedad del Comun de vecinos, por lo que no se ha incluido el valor de aquel en esta tasacion. Servirán de tipo para la subasta 8482 50 rs.

Varias fincas procedentes de la Cofradía de Animas del Tejado, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al Regajo Bedondo, de cabida de 10 celemines y 1 cuartillo de marco real de 3.^a calidad: otra al Zahurdon, de cabida de 5 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á la Calleja Mala, de cabida de 9 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 7 celemines de marco real de 3.^a calidad: una cañada con servidumbre de paso á prado Luengo, de cabida de 3 celemines y 1 cuartillo de marco real de 3.^a calidad: una tierra á Gabias de cabida de 7 celemines de marco real de 3.^a calidad, un linar al Colorado, de cabida de 4 celemin y 1 cuartillo de marco real de 2.^a calidad: otra al Corral de los Bayes, de cabida de 1 cuartillo de marco real de 3.^a calidad: una tierra á los Siete Pedazos, de cabida de 8 celemines de marco real de 3.^a calidad: un huerto al Capon, de cabida de 3 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: una tierra al prado de la Cañada, de cabida de 4 celemines y 3 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 10 celemines y 4 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra á la Corvilla, de cabida de 5 celemines y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra al Carradillo, de cabida de 9 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á los Lagunazos, de cabida de 9 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 6 celemines y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra al Collado, de cabida de 1 fanega y 4 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á los Erizos, de cabida de 5 celemines y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 2 fanegas y 4 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á la Calleja Nueva, de cabida de 2 fanegas y 4 celemines de marco real de 3.^a calidad é inculco por mitad: la atraviesan cuatro caminos: otra á las Eras, de cabida de 40 celemines de marco real de 3.^a calidad: una suerte de terreno inculco, á la Moraleja, de cabida de 2 celemines de marco real: otra tierra á las Corcobadas, de cabida de 6 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 9 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra á los Prados Barrancos, de cabida de 11 celemines de marco real de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 6 celemines de marco real de 3.^a calidad: y finalmente otra á dicho sitio, de cabida de 2 celemines y 2 cuartillos de marco real de 3.^a calidad. Se advierte que el arbolado de encina que contienen las anteriores fincas es propiedad del Comun de vecinos, por cuya razon no se ha comprendido el valor del mismo en esta tasacion. Servirán de tipo para la subasta 3937 50 rs.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS,

Tomada de las principales historias, crónicas y anales que acerca de los sucesos ocurridos en nuestra patria se han escrito.

por

D. VICTOR GEBHARDT.

Se suscribe en la redaccion de este periódico, calle de la Rua, núm. 4.

ESTABLECIMIENTO DE LICORES

DE

RAMON HERNANDEZ,

Corrillo, número 3, Salamanca.

El dueño de este establecimiento agradecido á las simpatías con que le honra este respetable público, y deseando darle pruebas de su agradecimiento, no ha omitido medios, por costosos que estos hayan sido, en proporcionarle lo mas selecto en Aguardientes, Licores y Vinos generosos; y además de reunir estas cualidades, cree pueden competir con los muchos que vienen del extranjero, que se espended á precios elevados. En este concepto, y para dar una prueba de que lo que dice es verdad, cualquiera persona puede llevarle con toda satisfaccion, pues su único objeto es utilizar muy poco, y por este medio ampliar sus relaciones. Los precios son los siguientes y fijos.

LICORES —Aceite anís con ramó, 10 rs. botella.—Id. id. sin el, Aceite Venus, Aceite Naranja, Aceite Rom, Aodaya fina, Agna de oro, Id. de plata, Gota nacional, Leche de grillos, Id. de viejas, Marrasquino, Menta piperita, Noyó, Placer de las damas, Perfecto amor, Rosa, Curasao y Café de Moca, á 6 rs. botella.—Rom, 8 rs, id.

VINOS GENEROSOS.—Champagne, botella grande 30 rs.—Málaga 6 id.—Jerez seco, Moscatel Jerez, Pajarete, Pedro Gimenez, Tintilla de Rota y Lagrima, á 8 rs.—Cariñena y Moscatel, 12 cuartos cuartillo.—Vino Valenciano, tinto, de tres años, muy rancio, á 14 cuartos cuartillo.

AGUARDIENTES.—Valenciana de doble anís, 30 cuartos cuartillo, de 25 grados.—Idem anís, á 20, de 20 grados.—Del país, de 16 cuartos cuartillo, anisada, y 12 sin anís.—Espiritu de vino, 3 rs. cuartillo.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MEDINA DEL CAMPO Á ZAMORA Y DE ORENSE Á VIGO.

Línea de Medina del Campo á Zamora.

Deseando esta Compañía adquirir cien arrobas mensuales de aceite que se necesitan para el servicio de dicha línea, admitirá las proposiciones que se presenten á este efecto hasta el día 31 del presente mes.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, en los cuales se expresará con la mayor claridad el precio por arroba castellana, y demas circunstancias que puedan ser convenientes, y el domicilio del que la suscriba.

Juntamente con la proposicion se presentarán dos muestrás de cada una de las diferentes clases de aceite en dos frascos, lacrados y sellados.

Los pliegos y muestrás se dirigirán al Secretario general de la Compañía, en las oficinas de la misma, en Zamora.

El pliego de condiciones generales formado para este servicio se hallará de manifiesto en los puntos siguientes:

Madrid. Oficinas de la Compañía, calle del Florin.

Zamora. Oficinas centrales, en la Estacion.

Valladolid. Casa de D. Manuel Sotillo.

Salamanca. Casa de D. Ricardo Lopez Iglesias.

Concluido el término para la recepcion de pliegos, se abrirán estos y se procederá á su examen y comparacion, y visto el que sea mas beneficioso, se propondrá su aprobacion al Sr. Director Gerente de la Compañía, el cual podrá darla ó negarla segun tuviere por conveniente.

Aceptada definitivamente la mejor proposicion, se avisará á su autor á domicilio á fin de que en el término de 15 dias se presente á formalizar el contrato, previo el depósito de 200 escudos que se señalan en el pliego de condiciones generales.

Zamora 1.º de Diciembre de 1866.—El Secretario general, Antonio Cantero.

PRONTUARIO

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL,

CON MODELOS Y FORMULARIOS

para todos los actos y servicios á que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus Secretarios, Juntas locales de enseñanza y Maestros de instruccion primaria por

D. EUSEBIO FRÉIXA Y RABASÓ,

Autor de varias obras y Secretario cesante del Exmo. Ayuntamiento de Lérida: bajo los auspicios y direccion

del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Celestino Mas y Abad, Abogado, Jefe superior honorario de Administracion y Gobernador que ha sido de varias Provincias, etc., etc.

Esta obra, que tan favorable acogida ha tenido y que ha sido calificada por personas de indubitable competencia de necesaria y precisa á la Administracion Municipal y de útil y conveniente á la Provincia, contiene 938 páginas, folio menor. Se expende en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, Rua 4, al precio de 64 reales.